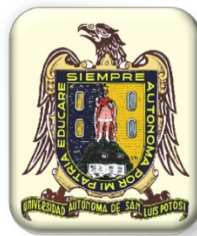


# PROGRAMA VIRUS

VIGILANCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS CREANDO UNIDADES SANITARIAS

PROYECTO EMERGENTE PARA COMUNIDADES  
EN REGIONES DE ALTA VULNERABILIDAD

OPERATIVO UNIVERSITARIO PARA  
RIESGOS GLOBALES EMERGENTES



Facultad de Medicina  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Laboratorio de Genómica Viral  
y Humana, Medicina, UASLP



Centro Colaborador OMS/OPS en Evaluación  
de Riesgos en Salud y Salud Ambiental Infantil

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Operativo Universitario para Riesgos Globales Emergentes (Operativo URGE) es un esquema de trabajo creado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que, como su nombre lo señala, tiene como objetivo generar programas para la atención de emergencias en salud pública; siguiendo el planteamiento de Responsabilidad Social Universitaria. La Universidad no solamente es parte de la sociedad, sino que al concentrar herramientas y saberes de alta calidad, debe ser la primera Institución en organizar respuestas inmediatas cuando las poblaciones se encuentren en riesgo.

En este contexto resulta relevante hacer notar que el Operativo URGE, es una fuerza de tarea que trabaja bajo la definición de que la salud ante todo, es un derecho humano. Un derecho que involucra calidad de vida, bienestar y ausencia de enfermedad. Lo cual incluye no solamente la atención médica sino también y con mayor énfasis, acciones de prevención y promoción que eviten padecimientos. Por lo cual, como derecho humano, la salud requiere entre otros factores, de la investigación, la atención a un ambiente sano, una buena nutrición, el acceso al agua potable, el derecho a una información confiable y por supuesto, la formación de sistemas de salud que amplíen la cobertura universal. Como un derecho humano, la salud entonces implica una gama de elementos, que en la realidad actual de la presencia de amenazas globales como la resistencia microbiana a los antibióticos, el cambio climático, la contaminación o el surgimiento de epidemias por nuevos agentes biológicos, deben ser tomadas en cuenta en cualquier planteamiento de respuesta.

En consecuencia, las acciones del Operativo URGE, deben entenderse precisamente al conjuntar los términos de la Responsabilidad Social Universitaria, con los componentes del concepto de salud como derecho humano. Acciones que necesariamente son interdisciplinarias y fundamentalmente preventivas; que no pierden de vista los roles de la Universidad en la formación de cuadros profesionales de primer nivel y la innovación social para el beneficio colectivo.

## 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA VIRUS

Al declararse la pandemia por el virus SARS-CoV2 (Coronavirus 2 asociado a síndrome respiratorio agudo severo), causante de la enfermedad COVID-19, se activó el Operativo Universitario para Riesgos Globales Emergentes de la Facultad de Medicina de la UASLP, organizando el trabajo de tres grupos con experiencia en la atención de riesgos en salud, dos de ellos especializados en amenazas biológicas. Para lo cual se formó el Programa VIRUS (Vigilancia de Infecciones Respiratorias creando Unidades Sanitarias), como un proyecto emergente para comunidades en regiones de alta vulnerabilidad.

El Programa VIRUS por supuesto tiene como objetivo apoyar a la sociedad y a los Sistemas de Salud a enfrentar la emergencia por el SARS-CoV2. Sin embargo, no puede dejarse de lado la atención a otros padecimientos como la influenza. Por ejemplo en México, se han reportado doce casos de COVID-19 y hasta la semana 8 de la vigilancia epidemiológica del sector salud, se habían reportado 3,295 casos de influenza.

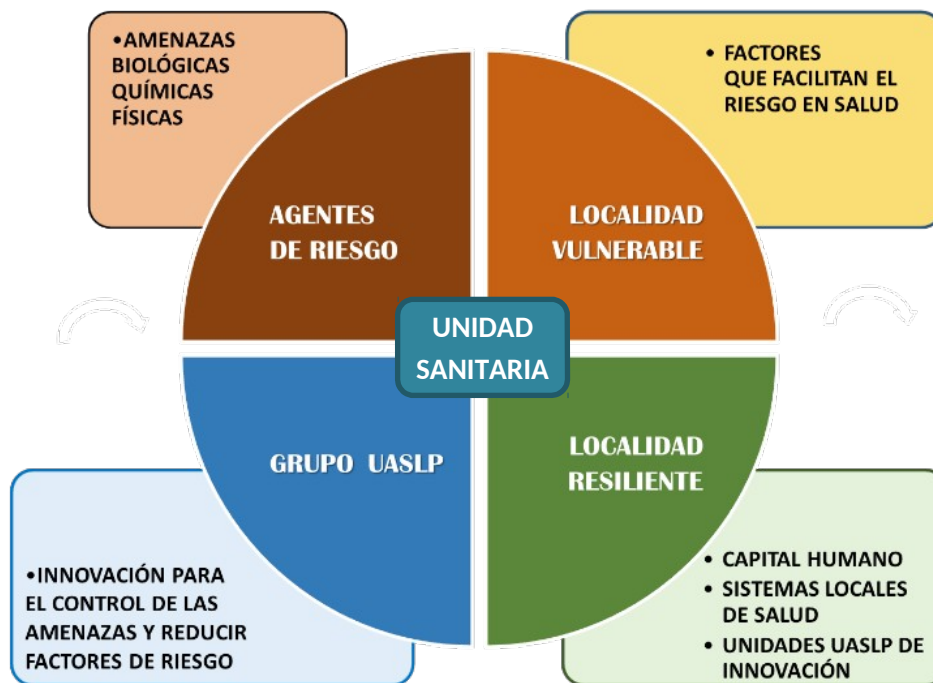
En resumen, el Programa VIRUS trabajará dos virus que afectan el sistema respiratorio, el SARS-CoV2 y el virus de Influenza, bajo un esquema que considera a la Salud como un Derecho Humano, pero además, en este caso, concentrando el quehacer académico en componentes de la atención primaria a la salud, de acuerdo a la Declaración de Astana. Es decir, priorizando medidas preventivas y capacitando a grupos locales que permitan acciones ascendentes de protección sanitaria.

Nota por separado merece el comentario de que los sistemas a aplicar en esta pandemia pueden ser de utilidad para atender no solamente virus respiratorios, sino que servirían para otras amenazas biológicas como el dengue o el zika, y para programas como el de seguridad del agua y el de sanidad alimentaria.

### 3. OBJETIVO DEL PROGRAMA VIRUS

El esquema de trabajo del Programa VIRUS plantea que ante las amenazas biológicas, en localidades vulnerables deben atenderse los factores que facilitan el riesgo en salud, a través de acciones que apoyen la construcción de sistemas locales de salud y la formación de capacidades comunitarias. Teniendo en cuenta la atención, pero sobre todo la promoción, la prevención y la protección sanitarias. Se pretende facilitar la acción del sistema de salud nacional en lo referente a los seis puntos señalados por la OMS: detectar, aplicar la prueba, tratar, aislar, rastrear y movilizar a la gente.

El objetivo del Programa es construir un esquema de acción que hemos denominado Unidad Sanitaria para incrementar las fortalezas locales y así poder reducir los riesgos ocasionados por agentes biológicos y los factores que los favorecen.



#### 4. ACCIONES Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA VIRUS

Todas las siguientes medidas serán aplicadas en México, en comunidades rurales e indígenas en San Luis Potosí y después de su perfeccionamiento, de inmediato serán expandidas al resto de América Latina con el apoyo de la Sociedad Iberoamericana de Salud Ambiental. Cada una de las medidas se diseñarán y aplicarán bajo un apego estricto a la observancia de los derechos humanos.

Acciones como la elaboración de materiales serán difundidas de inmediato por diversas redes sociales, después de su revisión por parte de tres expertos en virología médica, salud pública y comunicación de riesgos en salud.

Todos los materiales serán producidos con información de la Organización Panamericana de la Salud y en su caso, de la Organización Mundial de la Salud.

PROMOCIÓN	ACTIVIDADES	
SELECCIÓN DE REGIONES VULNERABLES	Aplicación de indicadores de vulnerabilidad para seleccionar regiones de atención prioritaria.	Aplicación de indicadores sanitarios, ambientales, sociales y ecológicos.
COMUNICACIÓN DE RIESGOS	Elaboración de materiales para divulgar entre la población en general las medidas de prevención. Enfatizamos la atención a grupos vulnerables.	Medidas de prevención y de salud mental. Para familias, centros de trabajo y centros escolares. Sobre todo en comunidades al interior.
BRIGADAS COMUNITARIAS	Estudiantes de Educación Terciaria y de Posgrado. Junto con Docentes y Personal de Salud.	Materiales para generar prácticas educativas y capacitación con los materiales de comunicación
SISTEMAS LOCALES DE SALUD	Aplicación de una estrategia para fomentar la capacitación de promotores locales que estuvieren acompañando a las brigadas.	Creación de un sistema de comunicación para así acompañar a los promotores locales.

PREVENCIÓN	ACTIVIDADES
EVALUACIÓN GENERAL DE SALUD	Divulgación de los elementos que incrementan el riesgo en salud.
LABORATORIOS	Medidas de prevención para laboratorios que realicen pruebas diagnósticas.
LABORATORIOS	Elementos de Control de Calidad para los laboratorios que realicen pruebas diagnósticas.
PROYECCIONES Y MODELAMIENTO	A nivel nacional y en caso de contar con información, a nivel subnacional y local.

PROTECCIÓN	ACTIVIDADES	
MONITOREO AMBIENTAL	Existen contextos que afectan la capacidad pulmonar de respuesta, ejemplos son: el humo de leña en pueblos originarios o fuentes de contaminación en urbes (ladrilleras, tráfico vehicular, industrias, etc.).	Material de divulgación e inicio de investigaciones para vigilar el riesgo de tóxicos respiratorios. Se establecerán medidas especiales para los grupos en riesgo.
CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS LOCALES	Se tienen dos estrategias: i) la formación de estudiantes de comunidades vulnerables en los posgrados de la UASLP; y ii) la capacitación de jóvenes locales	Se creará una brigada con mujeres indígenas y se capacitarán a los jóvenes de comunidades rurales para que repliquen en su región, las propuestas de comunicación de riesgo.
GESTIÓN PARA EL MANEJO DE RIESGOS ACUMULADOS	Se trabajará en la evaluación acumulada de riesgos (biológicos, químicos, físicos y sociales) a fin de diseñar estrategias integradas para el desarrollo social.	Se desarrollarán modelos para definir las amenazas que faciliten la propagación de los riesgos biológicos.
MONITOREO DE VECTORES Y RESERVORIOS BIOLÓGICOS	Vigilancia de biota que puede almacenar o transmitir viriones. Murciélagos para coronavirus, ratones para hanta o mosquitos para dengue y zika, son ejemplos.	Protocolos de capacitación y talleres a distancia para generar grupos en estas temáticas en los diferentes países.